

Estos contenidos no reflejan necesariamente la posición oficial de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y están basados en fuentes externas

Seguimiento en medios: ONU Derechos Humanos condena amenazas en contra de Estefanía Colmenares

9 de septiembre de 2023



- 1. W RADIO: ONU pide la protección de Estefanía Colmenares, directora del diario La Opinión de Cúcuta.** <https://www.wradio.com.co/2023/09/10/onu-pide-la-proteccion-de-estefania-colmenares-directora-del-diario-la-opinion-en-cucuta/>

Luego de recibir una amenaza por medio de un mensaje de WhatsApp, en donde le anuncian a Estefanía Colmenares, directora de La Opinión en Cúcuta que a partir del momento su cabeza tiene precio, diferentes organizaciones han rechazado el acto que transgrede el ejercicio periodístico en esta región de país.

En las últimas horas la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por medio de X condenó este hecho que se presentó el pasado 6 de septiembre de 2023.

“Nos reunimos con Estefanía Colmenares, directora de La Opinión. Condenamos amenazas en su contra e instamos a proteger su vida y su oficio como periodista. Urgimos a investigar y sancionar las amenazas. Reiteramos importancia del derecho a la libertad de expresión” fue el mensaje de la Organización en su cuenta de X.

Recientemente, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), también rechazó este acto por medio de un comunicado en su página oficial e invitó a las autoridades a dar celeridad en las investigaciones que rodean la intimidación.

“Es necesario que la Fiscalía investigue de manera oportuna y eficiente la amenaza contra la periodista para identificar y sancionar a los responsables. Así mismo, es urgente que la Policía de Cúcuta implemente medidas de seguridad que resguarden la integridad de Colmenares y de las y los demás periodistas del medio” señala el comunicado.

Este medio de comunicación de la ciudad de Cúcuta, realizó exhaustivas investigaciones sobre las irregularidades que se presentaban en la habitación 11-01 del hospital Erasmo Meoz, desde

donde el exalcalde de Cúcuta, Ramiro Suarez, estaría manejando algunas campañas políticas, hechos que llevaron al traslado de Suarez a la ciudad de Bogotá.

Lo mencionado anteriormente podría tener relación con la amenaza y en una reciente entrevista con la W, Colmenares aseguró que “nosotros hemos venido haciendo seguimiento a este caso, hemos sacado varias publicaciones denunciando cosas que seguramente incomodan a mucha gente y es la conjetura que uno hace, pero yo realmente no podría decir esto de dónde viene, además porque estamos en una campaña política que la hemos sentido dura como nunca, acá en Cúcuta, Norte de Santander”.

Hasta el momento las autoridades no han hecho un pronunciamiento oficial de cómo avanzan estas investigaciones que ponen en riesgo la vida de la directora de este diario.

2. REVISTA SEMANA: ONU condena amenazas contra Estefanía Colmenares, directora del diario ‘La Opinión’; la periodista fue declarada “objetivo militar”.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/onu-condena-amenazas-contra-estefania-colmenares-directora-del-diario-la-opinion-la-periodista-fue-declarada-objetivo-militar/202300/>

Este miércoles, 6 de septiembre, Estefanía Colmenares, directora del diario cucuteño La Opinión, fue blanco de intimidaciones en uno de los asedios más recientes al periodismo colombiano. La comunicadora recibió un mensaje a su número personal en el cual se le consideraba como “objetivo militar” y aseguraba que su cabeza “tenía precio”.

La denuncia fue expuesta por el mismo periódico que dirige desde hace cinco años y el cual afirmó que, durante el tiempo de Colmenares en dicho cargo, nunca antes había recibido ese tipo de amedrentamientos. Estos han desatado la condena de organizaciones que defienden la libertad de prensa.

Este sábado, la oficina de la ONU para los derechos humanos en Colombia se sumó a las voces de rechazo. El organismo exhortó a que se tomen las medidas correspondientes para preservar la integridad de la comunicadora y no pasar por alto estas amenazas.

“Nos reunimos con Estefanía Colmenares, directora de @laopinioncucuta. Condenamos amenazas en su contra e instamos a proteger su vida y su oficio como periodista. Urgimos a investigar y sancionar las amenazas. Reiteramos importancia del derecho a la libertad de expresión”, se lee en la red X (antes Twitter).

No son las primeras amenazas al diario

El mensaje que recibió la periodista no establece un precedente sobre el medio, pues previamente este había dado cuenta de otros ataques contra su labor.

“Vale la pena mencionar que esta casa editorial no ha sido ajena a la violencia: en 1993 el entonces director y fundador del diario, Eustorgio Colmenares Baptista, fue asesinado por la guerrilla del ELN. Su crimen fue declarado delito de lesa humanidad”, se lee en el artículo de La Opinión.

El diario también hizo alusión a una bomba que fue dejada en sus instalaciones hace 22 años y que -aseguró- tenía, como ahora, el propósito de frenar su ejercicio periodístico. El medio resaltó cómo ese tipo de intimidaciones habían ocurrido en un momento de algidez de violencia en la capital nortesantandereana.

Las denuncias de La Opinión

La denuncia del diario mencionado se hizo hace dos días y en esta se hizo énfasis a publicaciones recientes sobre el exmandatario local, Ramiro Suárez Corzo, quien fue ingresado al Hospital Universitario Erasmo Meoz, justo en la jornada en que un juez había determinado su regreso a la cárcel.

Sobre el exalcalde, sentenciado a 27 años de cárcel por el homicidio de Alfredo Enrique Flórez, se puso la lupa en los últimos días ante la posibilidad de que estuviese organizando campañas políticas desde el centro médico.

Como parte del rechazo a las amenazas, la Defensoría del pueblo hizo un llamado a garantizar el trabajo periodístico y la libertad de información. También aprovechó para rechazar el mensaje que recibió la comunicadora y las acciones que “atentan” contra la democracia.

“El periodismo debe ejercerse de manera libre, sin presiones ni intimidaciones y con garantías para que los periodistas puedan informar en y desde las regiones. Instamos a las autoridades a proteger a la directora Colmenares y a investigar con celeridad los hechos denunciados”, afirmó el organismo el 7 de septiembre.

El exalcalde Suárez fue trasladado este viernes a Bogotá. “Ante denuncias que son materia de investigación por posibles actos de indisciplina y visitas no autorizadas al hospital donde se encontraba en la ciudad de Cúcuta, se dio su traslado y permanecerá con atención hospitalaria en una Clínica” de la capital, precisó el Inpec en un comunicado.

La Opinión informó que Suárez había estado en el hospital cucuteño desde el 19 de julio cuando se conoció que el beneficio de casa por cárcel le sería revocado.

3. LA OPINIÓN: ONU pide investigar amenazas contra la directora de La Opinión.

<https://www.laopinion.com.co/cucuta/onu-pide-investigar-amenazas-contra-la-directora-de-la-opinion>

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, manifestó su rechazo a las amenazas recibidas por la periodista Estefanía Colmenares, directora del periódico La Opinión de la ciudad de Cúcuta.

"Nos reunimos con Estefanía Colmenares, directora de La Opinión. Condenamos amenazas en su contra e instamos a proteger su vida y su oficio como periodista. Urgimos a investigar y sancionar las amenazas. Reiteramos importancia del derecho a la libertad de expresión", manifestó el organismo a través de su cuenta de X.

Según trascendió, el pasado miércoles de 6 de septiembre Colmenares recibió un mensaje de Whatsapp en el que un desconocido le escribió indicándole que la declaraban “objetivo militar”, le decían que “a partir de este momento su cabeza tiene precio” y que “valorara su vida”.

Tras las amenazas, la directora de La Opinión ha recibido múltiples expresiones de solidaridad de diferentes partes del país.

La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) condenó el hecho y consideró que las amenazas son preocupantes, teniendo en cuenta el contexto que rodea el proceso electoral en Norte de Santander.

En las últimas semanas, La Opinión ha hecho seguimiento a las denuncias sobre las reuniones irregulares sostenidas por el exalcalde Ramiro Suárez Corzo en el Hospital Universitario Erasmo Meoz (Huem), en donde estaba recluso, y que finalmente terminaron obligándolo a su traslado a la ciudad de Bogotá bajo estrictas medidas, en las que hubo hasta un falso desplazamiento médico.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación anunció el inicio de una investigación a cargo de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, para dar con los responsables de las amenazas contra la periodista.

4. EL COLOMBIANO: ONU pide investigar amenazas contra la directora de La Opinión.

<https://www.elcolombiano.com/colombia/onu-pide-investigar-amenazas-contra-estefania-colmenares-directora-de-la-opinion-HA22339842>

La periodista Estefanía Colmenares, directora del medio regional cucuteño La Opinión, recibió el respaldo del ente internacional, que pidió indagar por las amenazas que recibió el pasado miércoles.

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, manifestó su rechazo a las amenazas recibidas por la periodista Estefanía Colmenares, directora del periódico La Opinión de la ciudad de Cúcuta.

"Nos reunimos con Estefanía Colmenares, directora de La Opinión. Condenamos amenazas en su contra e instamos a proteger su vida y su oficio como periodista. Urgimos a investigar y sancionar las amenazas. Reiteramos importancia del derecho a la libertad de expresión", manifestó el organismo a través de su cuenta de X.

Según trascendió, el pasado miércoles de 6 de septiembre Colmenares recibió un mensaje de Whatsapp en el que un desconocido le escribió indicándole que la declaraban "objetivo militar", le decían que "a partir de este momento su cabeza tiene precio" y que "valorara su vida".

Tras las amenazas, la directora de La Opinión ha recibido múltiples expresiones de solidaridad de diferentes partes del país.

La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) condenó el hecho y consideró que las amenazas son preocupantes, teniendo en cuenta el contexto que rodea el proceso electoral en Norte de Santander.

En las últimas semanas, La Opinión ha hecho seguimiento a las denuncias sobre las reuniones irregulares sostenidas por el exalcalde Ramiro Suárez Corzo en el Hospital Universitario Erasmo Meoz (Huem), en donde estaba recluso, y que finalmente terminaron obligándolo a su traslado

a la ciudad de Bogotá bajo estrictas medidas, en las que hubo hasta un falso desplazamiento médico.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación anunció el inicio de una investigación a cargo de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, para dar con los responsables de las amenazas contra la periodista.

5. VANGUARDIA: ONU pide investigar amenazas contra la directora de La Opinión.

<https://www.vanguardia.com/colombia/onu-pide-investigar-amenazas-contra-la-directora-de-la-opinion-HY7463458>

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, manifestó su rechazo a las amenazas recibidas por la periodista Estefanía Colmenares, directora del periódico La Opinión de la ciudad de Cúcuta.

"Nos reunimos con Estefanía Colmenares, directora de @laopinioncucuta. Condenamos amenazas en su contra e instamos a proteger su vida y su oficio como periodista. Urgimos a investigar y sancionar las amenazas. Reiteramos importancia del derecho a la libertad de expresión", manifestó el organismo a través de su cuenta de Twitter.

El miércoles pasado, Colmenares recibió un mensaje de whatsapp en el que la declaraban 'objetivo militar' y le decían que "a partir de este momento su cabeza tiene precio" y que "valorara su vida".

Tras las amenazas, la directora de La Opinión ha recibido múltiples expresiones de solidaridad de diferentes partes del país.

La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) condenó el hecho y consideró que las amenazas son preocupantes teniendo en cuenta el contexto que rodea el proceso electoral en Norte de Santander.

En las últimas semanas, La Opinión ha hecho seguimiento a las denuncias sobre las reuniones irregulares sostenidas por el exalcalde Ramiro Suárez Corzo en el Hospital Universitario Erasmo Meoz (Huem), en donde estaba recluso, y que finalmente terminaron llevando a su traslado a Bogotá.

La Fiscalía General de la Nación anunció el inicio de una investigación a cargo de la Dirección Especializada contra las violaciones a los Derechos Humanos.

6. LA PATRIA: La ONU pide proteger la vida de directora de La Opinión declarada objetivo militar.

<https://www.lapatria.com/nacional/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opinion-declarada-objetivo-militar>

7. EL UNIVERSAL: ONU pide investigar amenazas contra periodista amenazada de muerte.

<https://www.eluniversal.com.co/colombia/onu-pide-investigar-amenazas-contra-periodista-amenazada-de-muerte-LN8971386>

8. LA VIBRANTE: La ONU pide proteger la vida de la periodista Estefanía Colmenares, directora del periódico La Opinión de Cúcuta. <https://lavibrante.com/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-la-periodista-estefania-colmenares-directora-del-periodico-la-opinion-de-cucuta/>
9. PULZO: ONU pide investigar amenazas contra la directora de La Opinión; repudiaron el hecho. <https://www.pulzo.com/nacion/onu-pidio-investigar-amenazas-muerte-contra-directora-la-opinion-PP3030984A>
10. ZONA CERO: ONU pide proteger la vida de la periodista Estefanía Colmenares, declarada "objetivo militar". <https://zonacero.com/generales/onu-pide-proteger-la-vida-de-la-periodista-estefania-colmenares-declarada-objetivo>
11. INFOBAE: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano declarada objetivo militar. <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/09/09/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano-declarada-objetivo-militar/>
12. INFOBAE: ONU pidió proteger la vida de la directora del diario La Opinión de Cúcuta tras amenazas en su contra. <https://www.infobae.com/colombia/2023/09/09/onu-pidio-proteger-la-vida-de-la-directora-del-diario-la-opinion-de-cucuta-tras-amenazas-en-su-contra/>
13. MSN NOTICIAS: ONU condena amenazas contra Estefanía Colmenares, directora del diario 'La Opinión'; la periodista fue declarada "objetivo militar". <https://www.msn.com/es-co/noticias/nacional/onu-condena-amenazas-contra-estefan%C3%ADa-colmenares-directora-del-diario-la-opini%C3%B3n-la-periodista-fue-declarada-%E2%80%9Cobjetivo-militar%E2%80%9D/ar-AA1gtUNF>
14. ANÁLISIS URBANO: ONU pide proteger la vida de la directora del periódico La Opinión, de Cúcuta; fue declarada objetivo militar. <https:// analisisurbano.org/onu-pide-proteger-la-vida-de-la-directora-del-periodico-la-opinion-de-cucuta-fue-declarada-objetivo-militar/297521/>
15. EJE 21: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano declarada objetivo militar. <https://www.eje21.com.co/2023/09/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano-declarada-objetivo-militar/>
16. ASUNTOS LEGALES: ONU pidió investigar amenazas contra directora de La Opinión, Estefanía Colmenares. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/onu-pidio-investigar-amenazas-contra-directora-de-la-opinion-estefania-colmenares-3700786>
17. SWISSINFO.CH: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano declarada objetivo militar. https://www.swissinfo.ch/spa/colombia-libertad-prensa_la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano-declarada-objetivo-militar/48799170

18. LA PRENSA: La ONU pide proteger la vida de la directora de un periódico colombiano, declarada como 'objetivo militar'. <https://www.prensa.com/mundo/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano-declarada-objetivo-militar/>
19. VOA: Amenazan a directora de diario colombiano La Opinión, organizaciones piden protegerla. <https://www.vozdeamerica.com/a/organizaciones-proteccion-directora-diario-colombiano-la-opini%C3%B3n-amenazada-cucuta-/7263801.html>
20. EL NACIONAL: La ONU pidió proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta. <https://www.elnacional.com/mundo/la-onu-pidio-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opinion-de-cucuta/>
21. VPI.TV: ONU pidió proteger a la directora de La Opinión (Colombia) tras presuntamente ser declarada objetivo militar. <https://vpitv.com/lo-ultimo/internacionales/onu-pidio-proteger-a-la-directora-de-la-opinion-colombia-tras-presuntamente-ser-declarada-objetivo-militar/>
22. TENEMOS NOTICIAS: La ONU pidió proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta. <https://tenemosnoticias.com/internacionales/albertonews-com/la-onu-pidio-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opinion-de-cucuta-albertonews/>
23. HEAD TOPICS: ONU pide proteger la vida de la periodista Estefanía Colmenares, declarada 'objetivo militar'. <https://headtopics.com/co/onu-pide-proteger-la-vida-de-la-periodista-estefania-colmenares-declarada-objetivo-militar-43963365>
24. NEWSTRAL: La ONU pidió proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta. <https://newstral.com/es/article/es/1243497402/la-onu-pidi%C3%B3-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opini%C3%B3n-de-c%C3%BAcuta>
25. 800 NOTICIAS: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano. <https://800noticias.com/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano>
26. ALBERTO NEWS: La ONU pidió proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta - AlbertoNews - Periodismo sin censura. <https://800noticias.com/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano>
27. NOTI AHORA: ONU alerta en proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta. <https://notiahorave.com/onu-alerta-en-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opinion-de-cucuta/>
28. MONITOREAMOS: La ONU pide proteger la vida de la directora del periódico «La Opinión de Cúcuta» ante amenazas de muerte. <https://monitoreamos.com/mundo/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-la-directora-del-periodico-la-opinion-de-cucuta-ante-amenazas-de-muerte>

- 29.** LA PRENSA: La ONU pidió proteger la vida de directora de La Opinión de Cúcuta.
<https://laprensademonagas.com/la-onu-pidio-proteger-la-vida-de-directora-de-la-opinion-de-cucuta/>
- 30.** OPI 97: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano declarada objetivo militar. <https://opi97.org/index.php/2023/09/10/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano-declarada-objetivo-militar/>
- 31.** EL PERIÓDICO DE MONAGAS: La ONU pide proteger la vida de directora de medio colombiano. <https://elperiodicodemonagas.com.ve/mundo/la-onu-pide-proteger-la-vida-de-directora-de-medio-colombiano/>